



Expte. 2024-0005-000103

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COREDURÍA DE SEGUROS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA, PARLAMENTO DE
NAVARRA Y CÁMARA DE COMPTOS**

**ACTA 2
APERTURA SOBRE B y C**

PRESIDENTA:

- Dña. Silvia Baines Zugasti

VOCALES:

- Dña. María Vela Jaurrieta

- Dña. Asunción Ciaurriz Arbilla

- D. Fernando Hipólito Ojeda

SECRETARIO

- D. José-Norberto Viguria Alegría

En Pamplona, a las 12:39 horas del día 11 de noviembre de 2024, se reúnen, de forma no presencial, las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación designadas por Resolución 373E/2024, de 18 de octubre, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio, con el objeto de proceder a la apertura de los sobres B y C de las ofertas.

Con anterioridad a la celebración de la reunión, los miembros de la Mesa de Contratación, deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de

celebración de la sesión, en aplicación del artículo 25 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, se remite el informe sobre la documentación técnica presentada por los licitadores, elaborado por doña Silvia Baines en cumplimiento del acuerdo adoptado en la reunión anterior.

Excusa su asistencia a la reunión doña Milagrosa Goñi Leza que es sustituida por don José-Norberto Viguria Alegría, que asume las funciones de Secretario de la Mesa de Contratación.

A la hora de inicio de la reunión recibo una comunicación de la Sra. Presidenta en la que informa que nos encontramos presentes todos los miembros de la Mesa de Contratación por lo que se da por iniciada la sesión. Comienza la reunión la Sra. Presidenta exponiendo brevemente el análisis y valoración de la documentación técnica de las ofertas presentadas, así como la puntuación que motivadamente considera que merecen las ofertas desde el punto de vista de los criterios sometidos a juicios de valor y que se contienen en el informe que figura en el expediente de la licitación. Los demás miembros de la Mesa formulan preguntas sobre lo explicitado en el informe, manifestando su conformidad con el contenido de dicho informe.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

“Admitir a la licitación las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

- HOWDEN IBERIA, S.A.U (A82473349)
- MARSH S.A., MEDIADORES DE SEGUROS (A81332322)

- WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. (A28961639)
- AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. (A28109247)”

Adoptado dicho acuerdo se afronta la discusión sobre las puntuaciones referidas a los criterios sometidos a juicios de valor. Los miembros de la Mesa coinciden tanto en el análisis del informe elaborado por la Sra. Presidente como en las concretas puntuaciones que figuran en el informe. En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

“Aprobar las siguientes puntuaciones de las ofertas:

Licitador	Manual del Programa Anual de Seguros Max. 10 ptos.	Informe modelo de resumen ejecutivo Max. 10 ptos.	Justificación organizativa asesoramiento y diseño del plan de seguros Max. 5 ptos.	Justificación organizativa para la gestión de siniestros Max. 10 ptos.	TOTAL
HOWDEN IBERIA, S.A.U	8,0	10,0	2,0	5,0	25,0
MARSH S.A., MEDIADORES DE SEGUROS	9,0	7,5	5,0	9,0	30,5
WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	8,0	6,0	3,3	5,0	22,3
AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	9,0	9,0	3,5	8,0	29,5

Adoptado dicho acuerdo el Sr. Secretario, única persona habilitada para la apertura de los sobres, informa que va a acceder a la Plataforma Electrónica de Licitación de Navarra (PLENA). En dicha Plataforma entra en el expediente 1001_0005-CP01-2024-000103 ‘Contratación del servicio de consultoría, asesoramiento, mediación y gestión de los seguros de la Admón. de la Comunidad Foral de Navarra, Parlamento de Navarra y Cámara de Comptos’ En dicha Plataforma entra en el expediente 1001_0005-CP01-2024-000103 ‘Contratación del servicio de consultoría, asesoramiento, mediación y gestión de los seguros de la Admón. de la Comunidad Foral de Navarra, Parlamento de Navarra y Cámara de Comptos’ donde procede a la apertura del sobre 1001_0005-CP01-2024-000103: BC con el siguiente resultado:

Documento	Nombre	Precio EUR	4 hs. Formación	Asistencia in situ
A82473349	HOWDEN IBERIA, S.A.U	27.950	SI	SI
A81332322	MARSH S.A., MEDIADORES DE SEGUROS	10.000	SI	SI
A28961639	WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	32.250	SI	SI
A28109247	AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	36.550	SI	SI

El Sr. Secretario informa que teniendo en cuenta que el presupuesto base de licitación asciende a 43.000 euros y que la baja que incurre en presunción de anormalidad es aquella que sea superior al 15%, es decir, toda oferta inferior a 36.550 euros, se deduce que la oferta más baja que es la presentada por MARSH S.A. MEDIADORES DE SEGUROS (A81332322) incurre en anormalidad. En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

“Requerir a MARSH S.A. MEDIADORES DE SEGUROS (A81332322) para que justifique la baja de su oferta por incurrir en presunción de que ha presentado una oferta anormalmente baja, en el plazo de 5 días naturales desde el día siguiente al de la notificación en aplicación del artículo 98 LFCP.”

“Encomendar a doña Silvia Baines para que ejecute el anterior acuerdo.”

Sin más asuntos de los que tratar, siendo las 13:12 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, se levanta la sesión de la cual se redacta la presente Acta que se enviará de forma telemática a todos los presentes en la reunión para que procedan a su firma en señal de conformidad.

PRESIDENTA



Fecha:
2024.11.20
12:56:26 +01'00'

Silvia Baines Zugasti

VOCAL



María Vela Jaurrieta

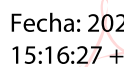
VOCAL



Fecha: 2024.11.20
12:28:01 +01'00'

Asunción Ciaurriz Arbilla

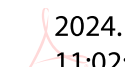
VOCAL



Fecha: 2024.11.20
15:16:27 +01'00'

Fernando Hipólito Ojeda

SECRETARIO



2024.11.20
11:02:44 +01'00'

José-Norberto Viguria Alegría